

La calle para el martes 14 de junio de 2011

Diario de un espectador

Lavado de dinero

Miguel ángel granados chapa

Aunque todavía sin fruto, una de las discusiones de esta hora tiene que ver con el lavado de dinero y cómo evitarlo y/o perseguirlo. Vea usted la dimensión del tema en lo que concierne a México a través de la reseña que hace Mario Guillermo Huacuja de esta aproximación a un caso específico aparecida en la publicación británica *The Observer* en abril pasado:

“Resulta que hace más de un lustro, al capturar un moderno avión cargado de cocaína en Ciudad del Carmen, las autoridades mexicanas encontraron no solamente un cargamento de más de 100 millones de dólares, sino también que el avión fue comprado por los narcotraficantes con dinero de un banco norteamericano llamado Wachovia –ahora propiedad de Wells Fargo--, uno de los consorcios financieros más importantes de Estados Unidos.

“Como en los relatos de Conan Doyle sobre Sherlock Colmes, el personaje central de la historia es un solemne detective inglés, llamado Martin Woods, quien ingresó al personal de Wachovia, en Londres, con la encomienda de investigar la calidad de los controles del banco para impedir el lavado de dinero.

“Cuando este personaje inició sus revisiones sobre los documentos del banco, lo primero que notó fue una serie de insuficiencias en la información sobre sus clientes, que llevaban a cabo transacciones sospechosas de casas de cambio en México. Estos movimientos incluían, sobre todo, depósitos de cheques de viajero con montos muy superiores a los que cualquier turista promedio podría necesitar. La información que proporcionaban los clientes era muy escasa y las firmas no eran claras ni correspondían siempre.

“A medida que avanzaba en sus investigaciones, por otro lado las autoridades federales de Estados Unidos comenzaron a enviar citatorios al banco para que respondiera a supuestos incumplimientos de controles sobre lavado de dinero y, simultáneamente, Woods comenzó a sufrir bloqueos en su labor. Al principio la oficina de Miami le negó el acceso a su documentación sobre las casas de cambio; después, sus superiores le obstaculizaron sus labores cotidianas; finalmente, las propias autoridades de Wachovia le dijeron que no tenía atribuciones para realizar investigaciones del otro lado del Atlántico.

“Bajo muchas presiones, el investigador sufrió un colapso que lo llevó al hospital y a un tratamiento siquiátrica, no sin antes avisar a las autoridades de la DEA, en Estados Unidos, de sus hallazgos.

“La investigación de la DEA pronto reveló que miles de millones de dólares eran depositados en cuentas de Wachovia a través de transferencias bancarias, cheques de viajero y montos en efectivo tramitados por casas de cambio mexicanas. Como medida preventiva, el banco fue puesto bajo investigación por no cumplir con los programas de control de lavado de dinero.

“Aunque se dictaron varios cargos contra Wachovia, el caso nunca llegó a sus últimas consecuencias porque el banco apeló en marzo de 2010 a la ley de secreto bancario de Estados Unidos. El caso se aplazó por un año, pero por los documentos exhibidos se supo que el banco pagó a las autoridades norteamericanas 110 millones de dólares por permitir transacciones que posteriormente se demostraron relacionadas con el tráfico de drogas, y que recibió una multa de 50 millones de dólares por no monitorear el efectivo que se usó para transportar 22 toneladas de cocaína”

Mañana seguiremos con el caso, actualizado.